

GUILLERMO ANÍBAL GÄRTNER TOBÓN
PROFESOR ASISTENTE – UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES E IDIOMAS
FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES
LECTURAS PARA UN EJERCICIO EN EL CURSO DE HUMANIDADES II

Nota o advertencia previa:

Las dos lecturas que a continuación se reproducen tienen como objetivo alimentar la reflexión y debate académicos acerca de los elementos de “formación” del hombre (en sentido de la especie humana) colombiano que han podido codeterminar, desde una perspectiva histórico-antropológica, las múltiples y complejas violencias que hoy son materia de preocupación tanto interna como externa.

Se trata de someter a exámen las afirmaciones contenidas en uno y otro texto. En lo que dice o hace relación con el desarrollo de la región cafetera, recomiendo la lectura de dos textos como son, a) el libro de Horacio Gómez Aristizabal publicado en los años 60 bajo el título TEORIA GORGONA, y, b) el libro de Carlos Miguel Ortiz Sarmiento, publicado en 1985 con el título Estado y Subversión en Colombia.

Además y tratándose de un intento por construir una visión histórica del problema no sobra recordar una obra como la de Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, cuya primera edición se hizo en 1962 con el título: LA VIOLENCIA EN COLOMBIA, Estudio de un Proceso Social (Editorial Punta de Lanza).

La discusión se espera que contribuya a discutir la tesis que como profesor de la materia Humanidades II planteo como posible camino para superar el estado de “anomia” al cual atribuyo un peso importante en el desbordamiento de las violencias en nuestra región y en el país.

GAG
Mayo de 2001

PRIMERA LECTURA:

EL COLOMBIANO: ¿UNA PASIÓN INÚTIL?

(Tomado de: Obra literaria de Jorge Gaitán Durán. Pags. 338 y 339, La Revolución Invisible. Apuntes sobre la crisis y el desarrollo de Colombia. Bogotá D.E. 1959. Incluido en el tomo 6 de la Biblioteca Básica Colombiana, Bogotá 1975.)



El estallido de la violencia —o de su etapa más notoria e intensa— en 1947 tiene causas políticas: el plan de un partido minoritario para mantenerse en el poder, al cual ha llegado por la división del adversario, contra la voluntad de masas populares fuertes y activas. Estimulado ciertamente por el recuerdo de la violencia liberal en 1930, el plan del partido conservador es de una lógica macabra: consiste en expulsar a la oposición de determinados pueblos, cuya votación está más o menos repartida, en determinados departamentos, donde la represión oficial puede apoyarse en sectores poderosos de la población, como ocurrió en el Norte de Santander, Nariño y Boyacá, con el objeto de inclinar a su favor la balanza electoral; vendrá luego una segunda etapa, el ataque a veredas, a pueblos integramente "rojos", el éxodo de poblaciones enteras. Obsérvese que todo esto implica cierta localización. Si la violencia se desparrama tan rápidamente por todo nuestro territorio es porque se inserta en relaciones anormales de propiedad y producción del campo colombiano. Estas causas económicas tienen ramificaciones contradictorias: de un lado negativas, el despojo de las cosechas, la compra de tierras a bajo precio para la cual se provoca la huida o la liquidación de los propietarios liberales, como acontece en las regiones cafeteras del Quindío; del otro positivas, en comarcas controladas por las organizaciones guerrilleras que han ido surgiendo como defensa contra la represión oficial, donde los campesinos ocupan las tierras y dislocan estructuras feudales, ayudados en ocasiones por una tradición de luchas reivindicativas agrarias. Pero las causas políticas y económicas no bastan para definir el fenómeno. Hay que ir más allá, más hondo, y preguntarse: ¿Qué terreno de predisposición lleva al hombre colombiano a recurrir colectivamente al asesinato, al robo, a lo ilícito y lo monstruoso, en su búsqueda de poder y de riqueza; hay que preguntarse por qué la violencia se instala con tanta facilidad y por tan largo periodo en el carácter social del colombiano, por qué un campesino mata sin tener que forzarse a hacerlo, por qué a un miembro de la gran burguesía o de la clase media le parece natural enriquecerse por medio del contrabando, del soborno o de la coacción sangrienta. Rozamos así una dimensión abismal: las causas sociológicas y psicológicas de nuestra tragedia.

Las causas políticas de la violencia indican el fracaso de nuestros partidos tradicionales, amorfos y centrados en una afectividad incontrolable, que incapaces de crear medios técnicos, modernos, para operar sobre el país, han debido recurrir una y otra vez a la violencia como posibilidad suprema de mantener su influencia y su vigor. Las causas económicas indican el fracaso de los sistemas que han orientado o conservado la presente distribución de las riquezas nacionales, indican el atraso de nuestra concepción de la propiedad, la frustración de nuestra producción y de nuestra productividad, es decir, el obstinado feudalismo en que yacen casi todas las sociedades rurales del país.

Las causas sociológicas y psicológicas indican el increíble fracaso de los métodos culturales e ideológicos que tradicionalmente han inspirado y encuadrado la conducta de los colombianos, indican que nuestros métodos educativos, tanto religiosos como laicos, no han podido crear verdaderos comportamientos humanos, indican que la solución para la barbarie no es poner una escuela en cada uno de nuestros ochocientos municipios, sino una transformación radical de nuestra mentalidad y de las concepciones que han regido su desenvolvimiento, indican que el hombre colombiano está reprimido, insatisfecho, angustiado, que no tiene posibilidades normales de amor, cultura, prosperidad y poder y en consecuencia no consigue impedir que en él se desarrollen imperialmente, al menor estímulo exterior las tendencias destructoras. Como se ve, la violencia pone en tela de juicio todo lo que Colombia ha sido y es, significa que la nación colombiana no ha podido formarse en cuanto nación y que el hombre colombiano no ha podido formarse en cuanto hombre. Más que en otra patria cualquiera en

nuestro país el hombre ha sido una "pasión inútil".

Tomado de: Obra literaria de Jorge Gaitán Durán. Pags. 338 y 339. La Revolución Invisible. Apuntes sobre la crisis y el desarrollo de Colombia. Bogotá D.E. 1959. Incluido en el tomo 6 de la Biblioteca Básica Colombiana, Bogotá 1975.

SEGUNDA LECTURA

SANGUINARIO ANCESTRO

Tomada de: MARTINEZ Landinez, Jorge. HISTORIA MILITAR DE COLOMBIA. Editorial Equeima. Bogotá 1956.

Sin lugar a dudas, tanto los escritores peninsulares y los criollos sostenedores de la leyenda humanitaria y civilizadora de la conquista española, como sus impugnadores, panegiristas de los aborígenes americanos y sus libertadores, se arrojan mutuamente el baldón de "sanguinarios!"; y no vale rechazar las injurias ni las diatribas, debiendo buscarse las causas para corregir o enmendar con justicia los yerros, errores, y aún las taras innegables.

Hay que aprovechar las lecciones de todos los tiempos.

Ni los más ilustres de los conquistadores pueden defenderse de los cargos de crueldad y codicia que ante la propia Corte de Madrid y su Consejo de Indias les formuló a debido tiempo Las Casas; tampoco pueden negarse los hechos consumados por Caribes, Pijaos, y otras tribus heroicas, que se excedieron al defender el suelo natal: tan crueles y sanguinarios los iberos como los aborígenes; imitando unos y otros el rapto de las Sabinas.

Pasada la era de la Conquista, sometidas las tribus belicosas, o eliminadas, consumado el mestizaje, formada de hecho la nueva raza, fundida la peninsular en la autóctona, persistió la pretendida superioridad despótica, deprimente, humillante y cruel, contra los mismos criollos que posiblemente no tenían sangre indígena, virtualmente unidos en los derechos imprescriptibles de los naturales, convertidos por el simple hecho del nacimiento, como hermanos regnícolas, telúricamente.

¿Cómo pretender que las crueldades de los feroces Cerveriz, los Zuazolas, de los Monteverde, los Morales y todos los peninsulares e isleños, no hicieron rebelar a los Ribas, Mariños, Bolívar, Nariño, Torres, Caldas, Concha y sus pares, después que los Galán y Berbeo alzaron a los Comuneros, cuando ni el Jefe de la Iglesia cumplió, ni respetó, la célebre capitulación de Zipaquirá, empeñando con ese tratado el nombre del Rey, bajo la fe de Jesucristo?

Estalló en 1810 el nuevo alzamiento, ya emancipador; llegó el año aciago de 1813 y con él la terrible declaración de la guerra a muerte, que Bolívar reconoce como un hecho; y lo proclama sin temblarle el pulso, en el tremendo Decreto de Trujillo, cumplido letra a letra de la proclama.

Rufino Blanco Fombona reproduce en su compilación de Cartas de Bolívar (1799 a 1822), el "Cuadro de los principales sucesos del año de 1814, en Venezuela", tomándolo de la "Biografía de Ribas" -por J. V. González— para decir como preámbulo del epistolario: "1814 — Es el año aciago de Venezuela; el año de la sangre y de las lágrimas; el año más crudo de la guerra a muerte; el año de Boves. -Boves y Morales lo llenan con su nombre. Las piedras humean; le sangre empapa el suelo de los campos y corre por ciudades y villorrios. Bolívar

no se escapa de ese diluvio sangriento. Sus manos, en 1814, aparecen enrojecidas". (1)

Y completa de la manera siguiente el comentario: La proclama de la guerra a muerte es una de las páginas más controvertidas de la historia de América. Jamás Capitán alguno lanzó proclama semejante. Es un grito de odio; un alarido feroz y de una elocuencia y concisión espeluznantes. En principio, nadie la aplaude. Pero ha sido explicada por humanos y altos pensadores, tanto en América como en Europa. A los americanos no nos consideraba España como beligerantes, sino como insurgentes y, en consecuencia, los patriotas en armas eran traidores, según el código medieval de Las Siete Partidas, por el cual se nos juzgaba. En la práctica era peor: Hordas de vándalos nacidos en América y conducidos por caudillos españoles, improvisados e irresponsables, perpetraban crímenes atroces en nombre de España; no se daba cuartel a nadie; los civiles, los pacíficos, las mujeres, los niños, todos eran exterminados. Bolívar, apenas invade a Venezuela, proclama furioso, el 8 de Junio, en Mérida, después de un recuento macabro: "Estas víctimas serán vengadas; -y los verdugos serán exterminados". Siete días después, en Trujillo, el 15, expidió la terrible proclama. Conminaba a los europeos a que trabajasen activamente en defensa de la libertad de Venezuela, para no ser considerados enemigos. Los americanos, aunque hubieran servido a los realistas, aunque fueran culpables podían acogerse a las banderas independientes, que serían perdonados. La proclama resume en estos términos:

"Españoles y canarios! Contad con la muerte aún siendo indiferentes.
Americanos! Contad con la vida, aunque seáis culpables!"

"En la idea de culpa, por carencia de patriotismo, hay algo de exaltación mística, muy española".

"Esta proclama -dice un belga, biógrafo de Bolívar- tendía a tres objetos:

1. Responder por represalias a los actos de la más abominable crueldad.
2. Decidir a los americanos que sirvieran entre los españoles a abrazar la causa de la República.
3. Ahondar el abismo que separa a americanos de españoles, a fin de que todos los hijos de América se interesen en la lucha y que no hubiesen más indiferentes". Simón de Schryver: "Vie de Bolivar", pág. 37, ed. de Bruxelles, 1899).

"Si; -continúa Blanco Fombona- se quería venganza y castigo; pero también quiso Bolívar suprimir a la lucha aquel carácter de amos contra esclavos rebelados o, si se prefiere, de guerra civil, para darle sello de guerra internacional. Pronto los pueblos supieron que ser americanos era una cosa: y que ser peninsular o canario, era otra cosa: que el equivocarlo podía costar la vida.

"El alma tan española en ciertos aspectos, de Bolívar, nunca lo fue más que aquella vez; aquella elocuencia terrible, aquella inflexibilidad cruenta eran, mas que de un hombre, de una raza.

"La declaración de guerra a muerte por Bolívar, en el imperio colonial de España, sin mas apoyo que el de una mano de patriotas -cuando expidió esa proclama cantaba apenas con 800 hombres- no puede equipararse en osadía, dentro de la historia, sino con el rasgo de otro varón de nuestra raza; con el de Cortés al destruir sus naves para dar brío al desfallecimiento y matar toda esperanza que no fuera la de vencer. Pero la proclama de guerra a muerte, por el fusilamiento de Piar, por otros pasos de su vida, se ha acusado a Bolívar de cruel. Bolívar no era humano -escribe el historiógrafo Doctor Aníbal Galindo-. Tenía la visión, los destellos, las súbitas iluminaciones y las grandiosas concepciones del genio; arrebatadora, deslumbrante, inagotable elocuencia; templado valor personal, capaz de llegar al heroísmo; inquebrantable constancia; pasmosa actividad, total y absoluto desprendimiento de la riqueza

y de bienes de la fortuna; pero le faltaba la más simpática, la más noble de todas las cualidades de la grandeza: la magnanimidad, la piedad, la humanidad; en una palabra, esa inefable simpatía, esa divina conmiseración por la vida y el dolor de nuestros hermanos". (Batallas decisivas de la Libertad", pags. 254-5).

"En la existencia de un hombre complejo como Bolívar se podrían presentar, en contraposición a los ejemplos de rigor, cien ejemplos de piedad. Con la verdad atinó el peruano Vidaurre, no mas que Galindo de Bolívarismo, cuando observó que Bolívar era incapaz de derramar una sola gota de sangre por placer, aunque si era muy capaz de verter la sangre del mundo entero si la - creía necesaria a la independencia de América.

"Bolívar, cuando lo creyó menester, libró órdenes terribles; pero jamás se complació en el dolor de nadie ni sacrificó a nadie, sino por razón de Estado". (1)

Un cúmulo de juicios, razones y citas documentadas, reunió Blanco Fombona en la introducción, que en esta transcripción desbocamos en mínima parte. Y como lo que intentamos es oponer hechos y juicios concluyentes en oposición a las conclusiones apasionadas de los críticos españoles, para señalar los ancestros sanguinarios que conviene modificar hasta extinguirlos, aquí y allá, en beneficio de la raza y de toda la especie humana, pasamos a hacer comparecer a los propios testigos y actores peninsulares.

Desde luego, no tratamos de justificar los actos ya censurados en estricta crítica histórica; sino de aplicar el criterio antropológico que venimos propugnando.

Cuando el amado Fernando VII de los españoles, por quien tantos cadalsos se levantaron en América, se desposó en Madrid en segundas nupcias con Maria Cristina de Nápoles, y declinaba con la vida de aquel monarca su estirpe, por disputada sucesión, se alzaron los carlistas proclamando al Pretendiente con mejores títulos al gobierno de origen divino. En esa guerra civil por la dinastía, el Ejército, con los famosos generales vencidos en América, llamados los cristinos, figuraban como legitimistas liberales, y los seguidores de don Carlos como insurgentes.

En América quedó la endemia.

El mismo General Francisco de Paula Santander autorizó en Colombia crueldades y ejecutó actos reprobables nunca excusables.

No vamos a mostrar la paradoja ni a hacer la crítica militar de las acciones de armas, que corresponde a distinto lugar; sino a destacar sus modalidades de entender y hacer la guerra sanguinaria, "sin cuartel", y que se logró regularizarla como obligaron en ultramar los otros insurgentes, en España.

Tanto el insigne Pérez Galdós, en sus Episodios Nacionales, como los biógrafos de Zumalacarreñi y los imparciales historiadores de las guerras civiles carlistas, prestan unánime testimonio de los hechos recogidos: En 1832, ya era notorio que la joven reina dominaba al irascible Fernando VII, agotado por las enfermedades, quedando sin funciones ni posible sucesión el infante Don Carlos. Llegado el día preciso, al grito: "El Rey ha muerto!" siguió el de Viva la Reina Nuestra Señora! Viva su augusta descendencia! Viva la Real Familia de Borbón! Gritos creados en todas las guarniciones por los jefes políticos y militares.

Ya bosquejamos el conjunto de esa guerra civil:

Los frailes y algunos paisanos del norte, navarros y vascos, se alzaron en armas proclamando "la legitimidad del Pretendiente Don Carlos"; principiaron las escaramuzas, los combates y

las batallas, casi siempre con suerte favorable para las armas de éste, conducidas por el hábil Coronel Zumalacarregui, que venció con pericia y ardides ponderados, a todos los generales cristinos, inclusive a los ayacuchos Valdés y Rodil, que eran célebres por las campañas en América, considerándolos "veteranos aguerridos invencibles".

La primera intimación que hace el General cristino a los insurrectos decía: "Tan humano como he sido hasta aquí, otro- tanto seré de inflexible y duro; una de mis primeras providencias será la de que el Clero pague una doble contribución de la que está dando a ustedes en el día, y lo mismo se verificará en lo sucesivo con los pueblos e individuos que les contribuyan con la menor cosa; en fin, los males que van a caer sobre este País no tendrán límites y ustedes serán los causantes de ellos. El Ejército francés está anhelando entrar a España, y si yo veo que en la persecución corren ustedes tanto que no puedo alcanzarlos, pediré que entren a ocupar el Beztán, Alduides y -demás puntos que sean necesarios para contener sus correrías y dejarlos limitados a un corto radio, en que será más fácil exterminarlos".

¿No es este el mismo lenguaje de todos los tiempos en Europa y América?

La suerte de las armas resultó adversa a los conminadores iracundos "cayendo entre los prisioneros que dejó en manos de los carlistas el marques de Moncayo, el brillante Coronel don Leopoldo O'Donnell, hijo del Conde de La Bisbal. Las brutalidades de Quesada, que, conforme a sus amenazas, llevaba la guerra a sangre y fuego y fusilaba a los carlistas que cogía con armas en la mano, le obligaron a Zumalacarregui a responder en igual forma. Poco antes de la acción de Alsasua, el jefe cristino había fusilado a un voluntario herido y al alcalde de Ataún. Al saberlo el jefe carlista, escribió al Conde Armildez de Toledo, Gobernador militar de Pamplona, advirtiéndole "que ya los jefes nombrados por el Gobierno usurpador no querían llegar a ningún arreglo para conservar la vida de sus partidarios respectivos, aunque él, dispuesto a sepultar en el olvido el asesinato de don Santos Ladrón, había dado varias veces ejemplo de clemencia, la sangre de los que ahora murieran caería sobre su cabeza". El Coronel O'Donnell tuvo la desgracia de ser hecho prisionero cuando llegaba a este punto la discusión. Zumalacárregui cumplió su palabra y el hijo del Conde de La Bisbal fué fusilado..." (Tomado de "Zumalacárregui", por José del -Rio Sáinz. Editado en 1943).

La guerra se enardeció por tanta crueldad, aumentando los fusilamientos de todos los prisioneros - en uno y otro campo; y el calificativo de los cristinos para el adversario vencedor era el "jefe de bandidos y salteadores"; y fue a tal extremo la pugna verbal y sangrienta, que el Gobierno de Inglaterra intervino "para lograr la regularización de la guerra". La Cancillería de Londres envió Embajada ante el Rey don Carlos, integrada por el Coronel Willde, Lord Eliot y el Coronel Gurnood, y logró esta Embajada que el Rey autorizara a Zumalacárregui para celebrar el Tratado correspondiente, que se firmó el 27 de abril de 1835, así como el de Santa Ana en 1820, entre Bolívar y Manila, es decir, quince años antes.

De manera que la lección de Trujillo —con todos los horrores y las críticas sobre la Guerra a Muerte por que se ha condenado a Bolívar en España, el caudillo Navarro después de aquel lapso, tuvo que aplicarla. La malo y pernicioso es que todavía perdura el sanguinario ancestro y el vocabulario reprobable en todo tiempo!

Hay necesidad de condenar y proscribir la violencia de todos y en todos los tiempos, como de todas las formas!

Que se aprovechen las lecciones recogidas como enseñanzas: La precisa es la que dejó el General Sergio Camargo, ilustre Militar y hombre de Estado, quien la practicó siempre y como Comandante Director de la Antigua Escuela Militar disuelta en 1885, la enseñaba en

las siguientes palabras que dirigía todos los años a los cadetes cuando se verificaban las promociones y pasaban al Ejército como Oficiales:

"Luché por deber, pero sin fiereza; y cuando tocóme vencer al adversario, lo levanté del polvo del combate para abrazarlo como hermano!"

Estas palabras fueron impresas al pie de su retrato, de donde las copió un joven historiógrafo que suele leernos sus ensayos. (1)

Es la lección que recomendamos a las nuevas generaciones.

- 1) el historiógrafo, a quien nos referimos, don Pedro Julio Ossa, encontró el retrato del General Sergio Camargo a cuyo pie se imprimieron algunas declaraciones del eximio General y Estadista, e hizo el comprimido que acogemos por la oportunidad de difundir la doctrina que encierra.

TERCERA LECTURA

Guillermo Aníbal Gärtner Tobón

UNA PROPUESTA PARA SUPERAR EL ESTADO DE ANOMIA

Guardadas las proporciones y reconociendo que el sistema de relaciones que definen la sociedad colombiana no se encuentra en la agencia de las deseables grandes transformaciones socio-culturales, estructurales, considero que un buen marco de referencia lo constituye la construcción del *estado social de derecho* esbozado en la Constitución de 1991.

En nuestros países, el Estado benefactor, en la práctica, es más una entelequia que una realidad, pues realmente ni el Estado colombiano ni la instancia de gobierno departamental en Risaralda, disponen de estructuras ni de recursos que le permitan *ser* un Estado protector, *siendo* así que la falta o la insuficiencia de políticas sociales se explica, en buena parte, por el incipiente, embrionario puede decirse, carácter de la construcción estatal que se ve seriamente o afectado por la "privatización" (en el peor sentido de la expresión) de las funciones públicas, traducible en el remozamiento de las prácticas clientelistas.

Pensamos que, dado el carácter social y político de la criminalidad y en el marco referencia que venimos aplicando, se trataría de motivar y lograr la participación todos los colombianos y de los risaraldenses en particular, para la *"refundación un contrato social sobre bases nuevas"*, definidas en la Constitución de 1991.

La propuesta de líneas de prevención derivada de lo consignado en este escrito resume en poner en práctica acciones de pedagogía social (instrucción política constitucional y ética) y mecanismos e incentivos de participación comunitaria; social, en general.

Mediante esos lineamientos podrían desarrollarse nuevas formas de asociación entre los agentes sociales, que puedan ayudar a superar las carencias del Estado y dar finalmente un contenido concreto a la democracia municipal.

Material preparado para el curso de Humanidades II

Guillermo Aníbal Gärtner Tobón - Profesor Asistente – Departamento de Humanidades e Idiomas - Facultad de Bellas Artes y Humanidades - Universidad Tecnológica de Pereira.